



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

En la ciudad de Ica, siendo las cuatro horas pasado meridiano del día treinta de octubre del dos mil veinte, se reunieron vía virtual los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, bajo la Presidencia del Dr. Simón Pelayo Huamaní Atoccca, Decano de la Facultad, actuando como Secretaria la servidora administrativa María Elena Franco Gavilán, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo fijada para el día y hora señalada en la citación que se les hiciera llegar a los Consejeros Docentes y la representación del Tercio Estudiantil en sus respectivos correos institucionales, para tomar acuerdos respecto a la Agenda.

AGENDA:

1. Aprobación de Expedientes de Títulos Profesionales (Licenciatura) de Complementación Universitaria.

Previo al desarrollo de la Agenda, se constató el quorum respectivo, procediéndose la admisión al Zoom, por parte de la Secretaria antes citada, y en donde se pudo verificar la presencia de los siguientes Consejeros: Dr. Simón Pelayo Huamaní Atoccca (Decano), Dr. Carlos Aníbal Cuquián Jerónimo, Dr. José Marín Lara, Dra. Julia Liliana Morón Hernández, Dra. Maximiliana Gladys Cortez Córdova, Dr. Alexander Salvador Valencia Medina, Mag. Rosa Antonia Aquije García. Mag. Pedro Moisés Franco Donayre, Mag. Alejandro Arnido Pezzia Prada, Mag. Jorge Miguel Ku Chirinos y alumnos, Miltha Carhuas Lagos, acreditándose así la presencia del quorum reglamentario, por lo que el Señor Decano declaró válidamente instalado el Consejo, procediéndose de inmediato como a continuación se detalla:

I. APERTURA DE LA SESIÓN: Acto seguido el Señor Decano dio por instalado el Consejo de Facultad habiendo cumplido con el quórum reglamentario.

II. INFORMES:

Antes del desarrollo de la Agenda, El Señor Decano informó a los miembros del Consejo de Facultad referente a los puntos a tratar.

ORDEN DEL DÍA:

Se procedió al desarrollo de la Agenda:

1. Aprobación de Expediente de Título Profesional (licenciatura) de Complementación Universitaria.

Se puso a consideración del Consejo la aprobación del otorgamiento de Título Profesional (licenciatura) de Complementación Universitaria.

El Señor Decano se sometió a votación con el resultado a favor con 11 votos. La Aprobación de Título Profesional (Licenciatura) de Complementación



Universitaria. Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad y en consecuencia se aprobó por Unanimidad.

Siendo las seis y treinta horas pasado meridiano, concluyó la Sesión Extraordinaria del día treinta de octubre del dos mil veinte.

